

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

- 3713** *Resolución de 3 de marzo de 2020, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Javier Fernando Cano Cancela.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para juzgar la plazas de Profesor Titular de Universidad, convocadas por Resolución de esta Universidad de 10 de octubre de 2019 (BOE del 23), este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), según nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE de 13 de abril) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar el nombramiento que se relaciona a continuación:

| Nombre y apellidos            | Área de conocimiento                   | Plaza                    |
|-------------------------------|--|--------------------------|
| Javier Fernando Cano Cancela. | Estadística e Investigación Operativa. | Y157/DF006691/08-10-2019 |

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su notificación, o ser impugnada directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses contados desde la misma fecha, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Móstoles, 3 de marzo de 2020.–El Rector, Francisco Javier Ramos López.